Naciones Unidas S/PV.4984



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4984[a] sesión

Lunes 7 de junio de 2004, a las 16.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Baja	(Filipinas)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

04-37791 (S)



Se abre la sesión a las 16.20 horas.

Expresiones de condolencia con motivo del fallecimiento del ex Presidente de los Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en inglés*): Al inicio de esta sesión quisiera, en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, expresar nuestro profundo dolor y pesar por la muerte del Excmo. Sr. Ronald Reagan, cuadragésimo Presidente de los Estados Unidos de América. Los miembros del Consejo dan el pésame a la Sra. Nancy Reagan, a la familia del finado y al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América.

Invito ahora a los miembros del Consejo a ponerse de pie y observar un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Excmo. Sr. Ronald Reagan.

Los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente (*habla en inglés*)**:** De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar al Sr. Lakhdar Brahimi, Asesor Especial del Secretario General, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Brahimi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Lakhdar Brahimi, Asesor Especial del Secretario General.

Doy la bienvenida al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y lo invito a que haga uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): El Consejo se reúne hoy para escuchar una exposición informativa oficial a cargo de mi Asesor Especial, Lakhdar Brahimi, sobre el proceso que llevó al anuncio del Gobierno provisional del Iraq el 1º de junio de 2004. Sé que su evaluación tiene un gran peso para todos los miembros del Consejo de Seguridad, pero antes de que se dirija al Consejo quiero decir unas palabras.

Desde que estalló la crisis en el Iraq, el papel desempeñado por las Naciones Unidas ha sido difícil, a menudo peligroso, rodeado de limitaciones y polémica. Para entender la función que han desempeñado en las últimas semanas mi Asesor Especial, Lakhdar Brahimi, y su equipo, al igual que Carina Perelli y el suyo, es importante situar sus esfuerzos dentro de una perspectiva más amplia y más larga.

No es ningún secreto que los acontecimientos que precedieron a la guerra en el Iraq y los hechos que se han producido desde entonces han sido de los más divisivos que el Consejo haya tenido que abordar desde el fin de la guerra fría. Para muchas personas de todo el mundo, lo que estaba en juego era la manera en que se estaban definiendo el orden internacional y nuestro sistema de seguridad colectiva al inicio del nuevo milenio.

Con ese telón de fondo de opiniones firmemente sostenidas por las dos partes de la disputa, y a menudo con amargo desacuerdo sobre la manera de proceder que se escogió, era inevitable que también fuera difícil llegar a un acuerdo sobre el papel que habrían de desempeñar las Naciones Unidas después de la guerra, especialmente en el proceso político. Los Estados Miembros pudieron ponerse de acuerdo en cuanto a que la Organización debería desempeñar una función vital o esencial. Sin embargo, nunca se definió de modo concreto esa función. Es más, el atentado mortífero contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad redujo enormemente nuestra capacidad de actuación dentro del Iraq, y yo insistí en que debía haber alguna simetría entre los riesgos que se pedía que asumieran las Naciones Unidas y el fondo de la función que se nos pedía desempeñar.

Me parece sumamente doloroso que Lakhdar Brahimi y su equipo salieran del Iraq el 2 de junio, justo un año después de que Sergio Vieira de Mello y su equipo llegaran a Bagdad, el 2 de junio de 2003. Todos recordamos, de manera tan vívida y con tanto dolor, el atentado con bomba cometido contra la sede de las Naciones Unidas en el Hotel Canal, en Bagdad, el 19 de agosto de 2003, que se cobró la vida de algunos de nuestros funcionarios más talentosos y queridos, incluido el propio Sergio, que no sólo era mi Representante Especial para el Iraq sino también el

Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Ese día prácticamente se paralizó la participación de las Naciones Unidas sobre el terreno —recalco, sobre el terreno— en el proceso político en el Iraq. Desde entonces ha quedado claro que cualquier función de las Naciones Unidas en el Iraq, de orden político o de otra clase, tropezaría con graves limitaciones de seguridad.

El Consejo debería saber que los iraquíes de todas las creencias recuerdan con cariño a Sergio y la función que desempeñó, y se han referido a él en repetidas ocasiones como un verdadero amigo de su país. Como es lógico, habida cuenta del ejemplo que dio durante un período tan breve, los iraquíes esperaban sinceramente que en poco tiempo se establecieran las condiciones de seguridad apropiadas para que las Naciones Unidas pudieran volver a asumir rápidamente sobre el terreno una función significativa en el proceso político.

Sin embargo, el traslado temporal de nuestro personal internacional fuera del país no significó que las Naciones Unidas se hubieran desentendido del proceso político del Iraq. Al contrario, desde aquí, en la sede de las Naciones Unidas, intensificamos los contactos con gobiernos de todo el mundo. El Iraq fue un tema constante del programa de casi todas mis reuniones con Jefes de Estado y de Gobierno y con ministros de relaciones exteriores. El mensaje principal que les di fue que la ocupación tenía que terminar cuanto antes y que los iraquíes debían recuperar el control de su soberanía, su destino político y sus recursos naturales. Por lo tanto, acogí con beneplácito, como primera medida decisiva, que se fijara una fecha —el 30 de junio de 2004— para poner fin a la ocupación y restablecer la soberanía iraquí, según lo previsto en el Acuerdo Político al que llegaron la Autoridad Provisional de la Coalición y el Consejo de Gobierno del Iraq el 15 de noviembre de 2003.

La mayoría de los iraquíes acogieron con satisfacción el hecho de que finalmente se hubiera fijado una fecha para el establecimiento de un gobierno soberano en el Iraq, aun cuando algunos consideraron que no era lo suficientemente pronto. Al mismo tiempo, algunas personalidades destacadas que representaban a grupos clave en el Iraq amenazaron con rechazar el resultado del método de colegios electorales que se estableció en el Acuerdo de 15 de noviembre para elegir a ese gobierno. Parecía como si existiera un verdadero riesgo de que el proceso de transición política se desmoronara apenas unas semanas después de haber iniciado una nueva fase. Se avecinaba una crisis política.

Con ese panorama, el Presidente del Consejo de Gobierno del Iraq me escribió a finales de diciembre de 2003. Pedía a las Naciones Unidas que ayudaran a responder a dos preguntas concretas: si las elecciones eran viables para antes del 30 de junio de 2004 y, de no ser así, por qué otro medio se podría constituir un gobierno provisional, al cual se le devolvería la soberanía. Por invitación mía, una delegación del Consejo de Gobierno del Iraq, encabezada por el Sr. Adnan Pachachi, viajó a Nueva York en enero de 2004 con el fin de reiterar y aclarar esa solicitud en persona.

El Embajador Paul Bremer, Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición, así como Sir Jeremy Greenstock, Representante Personal del Primer Ministro Blair en el Iraq, se unieron a ellos para expresar su apoyo a la reactivación de las actividades de las Naciones Unidas. Un poco después de esa reunión, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 19 de enero de 2004, respondí de manera positiva a su solicitud de asistencia, luego de recibir garantías firmes de que, en primer lugar, las Naciones Unidas tendrían una función clara que desempeñar, y, en segundo lugar, se haría todo lo posible para proporcionar seguridad a todo el personal de las Naciones Unidas que participara en esa empresa. Como ya he indicado, mi posición, en ese entonces y ahora, es que, sea cual sea la función que las Naciones Unidas tengan que desempeñar, debe estar en correspondencia con los riesgos que le pidamos asumir a nuestro personal.

En ese contexto, solicité a mi Asesor Especial, Lakhdar Brahimi, que participara en el proceso de transición política. Yo era consciente de que aunque una gran parte de la labor, por su forma, era de carácter técnico, por su índole era intensamente política. Esto significaba que, además de una evaluación técnica de expertos electorales, existía la necesidad de que se gestionaran de manera hábil los complejos factores políticos que rodeaban esa tarea.

Por lo tanto, pedí al Sr. Brahimi que visitara el Iraq del 6 al 13 de febrero de 2004, junto con un pequeño equipo de especialistas en política, dos de los cuales se encuentran hoy sentados detrás de él, y un grupo de expertos en el tema electoral dirigido por Carina Perelli, Directora de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos. Durante su viaje se reunieron con cientos de grupos y

ciudadanos iraquíes de diferentes ideologías y credos, de diferentes partes del país, incluidas personalidades sobresalientes, como el Gran Ayatola al-Sistani. El 23 de febrero presenté al Consejo de Seguridad, con mi pleno apoyo a sus observaciones y recomendaciones, el informe de la misión de determinación de hechos (S/2004/140,anexo). De este modo se inició el proceso que llevó a la formación del Gobierno Provisional, así como a la preparación de las elecciones que habrán de celebrarse en enero de 2005.

He solicitado al Sr. Brahimi que recuerde al Consejo las recomendaciones que resultaron de la misión de determinación de hechos realizada en febrero. Por mi parte, quisiera afirmar que el proceso que se inició sobre la base del equipo de determinación de hechos se ha completado a tiempo y de manera cabal.

La función de las Naciones Unidas, mediante los buenos oficios del Sr. Brahimi, era ayudar a facilitar un proceso de dialogo nacional y consolidación del consenso entre los iraquíes, que debe llevar a la creación de un Gobierno Provisional iraquí. Aunque no han sido elegidos, ahora contamos con un Gobierno Provisional capaz y razonablemente equilibrado, listo para asumir el poder el 30 de junio de 2004. Las Naciones Unidas participaron plenamente en el proceso de creación de consenso respecto de la estructura y la composición de dicho Gobierno.

Este Gobierno Provisional tendrá ahora la tarea de unir al país y de dirigirlo de manera eficaz durante los próximos siete meses. El pueblo iraquí habrá de juzgarlo por sus acciones y resultados, particularmente con los relacionados con su papel en la erradicación de la violencia que sigue azotando al país.

El Iraq no es un Estado fallido. Confío en que a partir del talento de su pueblo y de los recursos naturales de que dispone el Iraq podrá retomar en breve el lugar que le corresponde en la familia de las naciones. Hago un llamado al Consejo de Seguridad y a toda la comunidad internacional, en particular a los vecinos del Iraq, a responder de manera positiva y generosa a la solicitud de asistencia y apoyo hecha por el Gobierno Provisional.

El Sr. Brahimi y su equipo también han ayudado a forjar un consenso respecto del presidente del comité que habrá de preparar la conferencia nacional a principios de julio. En estos momentos el presidente está terminando la definición de la composición del comité sobre la base de las recomendaciones que ha recibido de las Naciones Unidas.

Por último, nuestros expertos electorales han trabajado de manera diligente para ayudar a los iraquíes a sentar las bases para las elecciones. Me complace informarles de que ya se terminó de establecer la Comisión Electoral Independiente del Iraq, después de un proceso de nominación en todo el país. Se recibieron cerca de 2.000 nominaciones de las 18 gobernaturas. Las Naciones Unidas seleccionaron siete comisionados iraquíes y un director Electoral Nacional. También se ha llegado a un acuerdo sobre el marco legislativo necesario para las elecciones, incluidos el sistema electoral, los partidos políticos y la representación, así como los criterios para el registro de votantes.

Todos sabemos que la seguridad sigue siendo el principal obstáculo y la principal limitación. Espero que mediante la combinación de nuestros esfuerzos podamos contribuir a promover un proceso político con credibilidad, que tenga consecuencias positivas en el entorno general de seguridad y que ponga fin a la lógica de la violencia en todas partes.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje especial y sincero a mi Asesor Especial, Lakhdar Brahimi, a la Sr. Carina Perelli, que está por llegar, y a todos y cada uno de los miembros de sus equipos por haber laborado de manera tan dedicada en el cumplimiento de su misión, en condiciones excepcionalmente difíciles. Su decisión de ayudar al pueblo del Iraq es un testimonio elocuente del idealismo que sigue motivando a tantos miembros de nuestro personal en todo el mundo. Me siento agradecido con las autoridades del Iraq y de la Coalición por haberles proporcionado la seguridad que requerían durante su estadía en el Iraq, tanto en Bagdad como en sus viajes al interior del país.

La misión que acaba de terminar el Sr. Brahimi fue una tarea concreta que acepté a solicitud tanto de la Autoridad Provisional de la Coalición como del Consejo de Gobierno. También, por solicitud de ellos, las Naciones Unidas se encuentran ahora apoyando la preparación de las elecciones que habrán de celebrarse en enero de 2005.

En el proyecto de resolución que el Consejo se encuentra examinando se aborda, entre otras cosas, el papel futuro de las Naciones Unidas en el Iraq. Permítaseme reafirmar nuestra disposición de realizar nuestros mejores esfuerzos, según lo permitan las

circunstancias, para contribuir a la restauración de la paz y la estabilidad en un Iraq unido, soberano y democrático. Para ello aguardamos con interés una definición clara de nuestra función y la creación de todas las condiciones, incluidas la provisión de seguridad y de recursos adecuados para nuestro personal, que nos permitirán aplicar el mandato que nos ha sido conferido para satisfacción del pueblo del Iraq, del Consejo y de los miembros de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Asesor Especial del Secretario General, Sr. Lakhdar Brahimi.

Sr. Brahimi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como siempre es un privilegio hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad y me siento particularmente honrado de hacerlo bajo su Presidencia.

El Secretario General ha sido sumamente amable y generoso, y quisiera darle las gracias en nombre de mis colegas y en el mío propio por su confianza, su aliento y su apoyo. También agradezco profundamente la asistencia que los miembros del Consejo de Seguridad nos han brindado.

El Secretario General ha mencionado que el proceso de formación del Gobierno provisional que ha de asumir el poder en el Iraq el 30 de junio no empezó en mayo, sino mucho antes. Espero que el Consejo me permita describir ese proceso con lujo de detalles, sobre todo en lo tocante a los acontecimientos acaecidos el mes pasado. La explicación de las Naciones Unidas sobre cómo se ha desarrollado ese proceso debería constar ante la opinión pública.

Mi participación personal comenzó con el equipo de determinación de los hechos que tuve el privilegio de dirigir en el Iraq a principios de febrero. Durante esa visita, la primera de un total de tres, mi equipo y yo empezamos un proceso de consultas con los partidos políticos, las asociaciones profesionales, los sindicatos, los líderes religiosos y tribales, los grupos de mujeres, los movimientos juveniles, los intelectuales y los académicos del Iraq, entre otros.

Sobre la base de esas consultas, además de las que mantuvimos con la Autoridad Provisional de la Coalición y el Consejo de Gobierno, formulamos las observaciones y recomendaciones que figuran en el informe del equipo de determinación de los hechos. En ese informe, que el Secretario General hizo llegar al Consejo de Seguridad el 23 de febrero (S/2004/140), quedó en claro que había un deseo ferviente de los iraquíes de que un Gobierno elegido asumiera el poder de manos de la Autoridad Provisional de la Coalición. No obstante, también quedó en claro que dicho Gobierno no sería viable si las elecciones que se celebraran para designarlo no eran auténticas y dignas de crédito. Nuestra evaluación técnica fue que, sencillamente, no estaban dadas las condiciones para que esto ocurriera antes del 30 de junio. Al menos se necesitarían ocho meses para organizar elecciones adecuadas desde el momento en que se hubieran creado una autoridad electoral y un marco electoral.

Naturalmente, se descartó la posibilidad de retrasar el fin de la ocupación. Por lo tanto, no había más alternativa que aceptar que el restablecimiento de la soberanía para el 30 de junio se haría a un Gobierno que no se iba a designar mediante elecciones.

¿Cuál era la alternativa al sistema que se había rechazado de consultas con los diferentes grupos? Naturalmente, no era posible presentar la opción que preferían las Naciones Unidas. Sobre esta cuestión les correspondía reflexionar a los ciudadanos del Iraq, sin la retórica que, en ocasiones por motivos políticos, caracterizó al debate sobre si se podrían celebrar elecciones dignas de crédito a más tardar el 30 de junio. No era el momento de presionar para que se encontrara una solución a toda prisa, sobre todo porque, como señalamos en el informe del equipo de determinación de los hechos, el país estaba muy dividido.

Como recordará el Consejo, el 8 de marzo de 2004 el Consejo de Gobierno y la Autoridad Provisional de la Coalición aprobaron la Ley administrativa de transición. En el artículo 2 b) 1) de la Ley administrativa de transición se estipula que el Gobierno provisional que ha de asumir el poder a más tardar el 30 de junio

> “se constituirá de conformidad con un proceso de deliberaciones y consultas amplias con iraquíes procedentes de todos los sectores dirigido por el Consejo de Gobierno y la Autoridad Provisional de la Coalición y con la posibilidad de mantener consultas con las Naciones Unidas.”

Entonces, en una carta dirigida al Secretario General de fecha de 17 de marzo de 2004 (S/2004/225, anexo II), el Presidente del Consejo de Gobierno del Iraq reafirmó que el Consejo de Gobierno acogía con beneplácito las consultas con las Naciones Unidas como parte del diálogo nacional sobre la configuración y el alcance del Gobierno provisional. En una

carta fechada ese mismo día, el Embajador Paul Bremer indicó al Secretario General que abrigaba la esperanza de que mi equipo y yo "volviéramos al Iraq ... para ayudar a forjar un consenso entre los iraquíes sobre las competencias, la estructura y la composición del Gobierno provisional y sobre el proceso de su creación" (S/2004/225, anexo IV). Al día siguiente, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de las cartas que había recibido, así como de la respuesta positiva que les había dado.

Con este telón de fondo, mi equipo y yo regresamos al Iraq por segunda vez, del 4 al 15 de abril. Al llegar, constatamos que algunos miembros del Consejo de Gobierno afirmaban que, por encima de todo, haría falta continuidad para afrontar la magnitud de los retos que persistirían durante la siguiente fase de la transición. Por esa razón, eran partidarios de que para el 30 de junio se transfiriera la soberanía a ellos mismos o a una versión ampliada de su Consejo. Además, nuestras extensas consultas con interlocutores externos al Consejo de Gobierno revelaron el deseo de un cambio más pronunciado.

Al final, el propio Consejo de Gobierno reconoció que el acuerdo del 15 de noviembre de 2003, así como la Ley administrativa de transición, exigían su disolución, junto con la de la Autoridad Provisional de la Coalición, a más tardar el 30 de junio. Pareció generarse un consenso sobre la formación de un Gobierno provisional constituido por un Presidente, dos Vicepresidentes y un Gabinete de ministros que presidiría un Primer Ministro. Desde fuera del Consejo de Gobierno se instaba a que ese Gobierno estuviera integrado por personas honradas y competentes que en efecto dirigirían el país durante unos siete meses, mientras se preparaban las elecciones. Una vez más, los ciudadanos del Iraq, de todas las latitudes, subrayaron que para ellos las elecciones eran el hito más importante.

El 14 de abril, informé al público iraquí del estado de la labor que estábamos llevando a cabo en una conferencia de prensa conjunta con el entonces Presidente del Consejo de Gobierno, Sr. Massoud Barzani. Después de volver a Nueva York para celebrar consultas con el Secretario General, presenté información al Consejo de Seguridad en mayor detalle el 27 de abril. Como los miembros recordarán, en esa exposición informativa, agregué que lo adecuado sería que quienes formaran parte del Gobierno decidieran, por sí mismos, no presentarse como candidatos en las elecciones a la Asamblea Nacional que se va a elegir en enero próximo.

También destaqué que la formación del Gobierno provisional no bastaría por sí sola para tratar de poner fin a la ola de violencia. También se necesitarían medidas de fomento de la confianza, conjuntamente, para abordar cuestiones tan controvertidas y divisivas como la manera en la que se formaría el nuevo ejército, la "des-Baathificación" y la cuestión de los detenidos y el debido proceso judicial. En este contexto, propusimos que, una vez restablecida la soberanía, se convocara una conferencia nacional para brindar un foro en el que los hombres y las mujeres iraquíes de todo el país pudieran debatir y forjar un consenso sobre los retos que afrontan en su futuro inmediato y a largo plazo. También propusimos que en esa conferencia, en la que se darían cita de 1.000 a 1.500 personas que reflejarían la diversidad del país, debería seleccionarse un consejo nacional más pequeño que pudiera proseguir con las deliberaciones y asesorar al Gobierno provisional durante su breve mandato. Para que esta conferencia nacional estuviera bien preparada, recomendamos que se formara un comité preparatorio que represente a los diversos sectores lo antes posible.

Unos días después de haber informado al Consejo, mi equipo y yo partimos de nuevo de Nueva York y llegamos a Bagdad el 1º de mayo, para realizar nuestra tercera y última visita. Nuestra tarea inmediata era evaluar las reacciones a las ideas preliminares que habíamos presentado. Después de todo, no eran ideas que hubiéramos tenido nosotros por nuestra cuenta, sino que más bien reflejaban lo que nos habían dicho los iraquíes. ¿Creían éstos que se trataba de un reflejo fiel de lo que nos habían dicho? Con la ventaja de haber contado con algún tiempo para reflexionar sobre las propuestas, ¿tenían opiniones adicionales? Si iban a apoyar el marco propuesto, ¿qué personas consideraban más aptas para ocupar los puestos?

Estas fueron las preguntas que planteamos a nuestros interlocutores durante la tercera visita cuando reanudamos las consultas. Lo que encontramos es que prácticamente había un consenso en cuanto a la estructura del gobierno. Tenía el mérito de la sencillez a la vez que contenía suficientes posiciones de importancia real y simbólica como para que, si no todos, al menos la mayoría de los electores potenciales clave se sintieran representados.

No obstante, hubo un debate en torno a dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, ¿cómo se iba a seleccionar a este gobierno? Y, en segundo lugar, ¿en qué medida deberían estar representados los partidos políticos?

La idea de que un gobierno iraquí pudiera ser incluso parcialmente seleccionado por extranjeros no tuvo mucha aceptación entre algunos, lo cual es comprensible. Por otra parte, fueron muchas las voces que exigían que sólo las Naciones Unidas participaran en este ejercicio, sin intervención de la Autoridad Provisional de la Coalición ni del Consejo de Gobierno. Desde ambas partes en el debate se argumentó que si no se contaba con suficiente tiempo para la convocación de una conferencia nacional creíble antes del 30 de junio deberíamos entonces dar seis semanas para poder organizar una mesa redonda, aunque fuese más pequeña, con la participación de personalidades eminentes, que se encargarían de escoger al gobierno provisional.

No obstante, nuestras preocupaciones en relación con esta propuesta tenían tres aspectos. En primer lugar, si dejábamos la constitución del gobierno hasta la víspera del 30 de junio, entonces no tendría suficiente tiempo para prepararse para asumir el poder ni tendría la oportunidad de participar en los debates sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo. En segundo lugar, la elección de los participantes en la mesa redonda se vería influenciada por extranjeros y no sería menos polémica que la elección del propio gobierno. Y, en tercer lugar, si en la mesa redonda no se llegaba a un acuerdo sobre la composición del Gobierno antes del 30 de junio entonces se tendría que postergar la ocupación, lo cual no sería aceptable para nadie en el Iraq.

A fin de cuentas, no fue posible evitar que el gobierno provisional no fuera elegido. Sería un proceso de selección imperfecto y ambiguo, y no sería justo para con el pueblo del Iraq pretender que no lo era.

En lo que respecta a la participación de los partidos políticos en el gobierno provisional, descubrimos que los líderes de dichos partidos no estaban solos en cuanto a apoyar su participación. Bastantes personalidades iraquíes independientes estaban a favor de ello. Hicieron hincapié en que, por definición, cualquier composición del gobierno iraquí que se seleccionara por estos medios sería polémica. Añadieron que habida cuenta de la magnitud de los retos a los que haría frente el gobierno desde sus inicios era imperativo que su composición fuera lo más incluyente posible. El gobierno provisional no podía permitirse comenzar a funcionar con una fuerte oposición desde todos los lados. Así pues, ello significaba incluir a los partidos políticos más grandes, y había bastantes profesionales sumamente competentes entres sus filas. La clave sería garantizar que la participación de los partidos políticos no condujera a un mayor sectarismo, a la exclusión de los candidatos independientes competentes ni a la influencia desproporcionada de cualquier partido político en el gobierno.

Cuando llegó el momento de iniciar los debates en torno a nombres concretos, propusimos la idea de conformar un grupo de trabajo integrado por las Naciones Unidas, la Autoridad Provisional de la Coalición y el Consejo de Gobierno iraquí. No hubiera sido práctico incluir a todos los 24 miembros del Consejo de Gobierno en este grupo de trabajo. Así que, en lugar de ello, propusimos trabajar con una troika de los Presidentes del Consejo de Gobierno previo, actual y futuro, a saber, Massoud Barzani, kurdo; Ezzedine Selim, árabe chiíta; y Sheikh Ghazi Al-Yawer, árabe sunita. En ese foro comenzamos a examinar oficialmente los criterios para determinar cuáles nombres se tendrían en cuenta para los cargos del gobierno provisional, incluido el cargo del Primer Ministro.

Naturalmente, el hecho de que la Autoridad Provisional de la Coalición y el Consejo de Gobierno tuvieran que incluirse en los debates fue una conclusión que era de prever desde el comienzo. Después de todo, fueron ellos quienes habían solicitado la asistencia de las Naciones Unidas, y no a la inversa. Por otra parte, la Autoridad Provisional de la Coalición era la que dirigía el país y el Consejo de Gobierno había sido reconocido oficialmente por el Consejo de Seguridad como la institución suprema iraquí.

No obstante, la Autoridad Provisional de la Coalición y los propios miembros del Consejo de Gobierno reconocieron que no podían pretender hablar legítimamente en nombre de todos los iraquíes. Por ese motivo, entre otros, pidieron a las Naciones Unidas que prestaran asistencia en el proceso. Así pues, ambas partes aceptaron que las Naciones Unidas presentaran en el debate las opiniones que habíamos estado escuchando entre los iraquíes en todo el país.

Para estar seguros, debido a limitaciones de tiempo y de seguridad, no consultamos de manera muy visible

ni amplia con un número suficiente de las numerosas asociaciones cívicas o de los varios centenares de partidos políticos que se dice que existen. No obstante, nos reunimos durante nuestras tres visitas con miles de iraquíes de todo el país, muchos de los cuales viajaron a Bagdad, Erbil, Mosul y Basora para vernos cuando nosotros no podíamos ir a velos. Sinceramente ofrezco mis disculpas a todos aquéllos que quisieron vernos y no pudieron hacerlo.

Hicimos esfuerzos denodados para obtener la opinión de los críticos más extremos. También tratamos de dar voz a quienes habían estado relativamente callados hasta la fecha, incluso por opción propia. Una de sus preocupaciones, que mantuvimos en primer plano durante los debates del grupo de trabajo, fue el deseo de evitar reforzar una mentalidad puramente sectaria en el nuevo gobierno.

Este grupo de trabajo demostró ser un foro razonablemente eficaz para recoger las ideas. Trágicamente, apenas un día después de la reunión del grupo de trabajo en Erbil, Ezzedine Selim fue asesinado en Bagdad, el 17 de mayo de 2004. Su muerte no sólo fue un revés para el proceso, sino también una verdadera pérdida para el país. Era un hombre sumamente considerado y decente que no tenía ningún interés personal que no fuera ayudar a que su país avanzara por la senda correcta. Poco después invitamos al Sr. Hamid Majid Moussa, Presidente del Comité sobre la transferencia de la soberanía, del Consejo de Gobierno, a que reemplazara a Ezzedine Selim en el grupo de trabajo.

Mientras examinábamos opciones para los diferentes cargos en el gobierno provisional, la gente en todo el país, así como la comunidad internacional en su conjunto, centró su atención particularmente en el cargo de primer ministro. En nuestros debates en el grupo de trabajo, así como en muchos otros grupos fuera de él, se hizo evidente la dificultad inicial de llegar a un consenso sobre un nombre en particular.

A fin de cuentas, el nombre que parecía gozar de mayor apoyo en el Consejo de Gobierno y en la Autoridad Provisional de la Coalición, así como entre las comunidades principales, era el del Sr. Ayad Allawi. Si bien su partido político no tiene una base religiosa, mantiene buenas relaciones con personalidades religiosas importantes. Aunque se le conoce por sus intentos de derrocar el régimen anterior con ayuda externa, el año pasado expresó públicamente sus críticas al enfoque de la Autoridad Provisional de la Coalición en cuanto a su política de excluir al partido baasista y a la manera en que se disolvió el antiguo ejército. A pesar de ser chiíta, goza de buenas relaciones con los principales interlocutores kurdos y árabes sunitas. Su historial suscita polémicas, lo que es comprensible; pero, en relación con el cargo de primer ministro, ¿qué nombre no suscita polémicas en el Iraq de hoy?

El caso del Sr. Hussein Shahrastani es un buen ejemplo de cuán difícil es forjar consenso en torno al nombre de cualquiera. Se trata de un científico brillante y director de una institución de caridad, que pasó 11 años en la cárcel. Es seglar, pero musulmán devoto. Tiene vínculos estrechos con líderes religiosos y ha sido activo y eficaz en cuanto a prestar ayuda y socorro a los necesitados. Sin embargo, su nombre suscitó gran oposición en todos los sectores, y no menos entre quienes posteriormente se opusieron fuertemente a la selección del Sr. Ayad Allawi.

Sea como fuere, dejamos claro a los miembros del grupo de trabajo que estábamos dispuestos a respetar el consenso que venía surgiendo en torno a la selección del Sr. Ayad Allawi como primer ministro y que estábamos dispuestos a ayudarlo a seleccionar a su gabinete. La lista de todos los integrantes del Gabinete se ultimó el martes, 1° de junio, sobre la base de las recomendaciones que habíamos presentado oficialmente al Sr. Allawi.

Antes de describir al Consejo la índole del Gabinete, quiero decir algunas palabras sobre la manera en que se formó el Consejo Presidencial de tres miembros. Si bien fue necesario que todas las partes hicieran avenencias sumamente difíciles y demostraran gran habilidad política, al final surgió un consenso en el sentido de que se escogiera a los Sres. Ibrahim Jaafari y Rowsch Shaways como Vicepresidentes. Ambos hombres gozan de gran respeto y popularidad tanto dentro de sus respectivas comunidades como fuera de ellas. En cuanto al cargo de Presidente, la lista se redujo con relativa rapidez a dos candidatos: el Sr. Adnan Pachachi, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, y el Jeque Ghazi Mashal Ajil al-Yawer, quien, como Presidente del Consejo de Gobierno durante el difícil mes de mayo, se granjeó el apoyo y el respeto de sus colegas. Al final, el Sr. Pachachi rechazó el cargo y el Jeque Ghazi se convirtió en Presidente. Confío en que el Presidente y sus dos Vicepresidentes harán gala del liderazgo y el ejemplo de unidad que se requieren para

ayudar a unir al país a la hora de recorrer el difícil camino que éste tiene por delante.

En lo que respecta al Consejo de Ministros, su composición es muy prometedora. Entre sus filas se cuentan algunos de los titulares que mejor desempeño han tenido, como la Sra. Nasreen Berwari, Ministra de Obras Públicas, y el Sr. Mehdi Al-Hefidh, Ministro de Planificación, quienes aportarán continuidad a la labor comenzada hace más o menos un año. No obstante, hay muchos rostros nuevos, incluidos los ministros de defensa, del interior, de comercio y de finanzas. Casi dos terceras partes de los miembros del Gabinete son nuevos, y sólo dos ex miembros del Consejo de Gobierno ocuparán cargos ministeriales. Entre los ministros recientemente nombrados figuran algunos de los profesionales más calificados y doctos. Por ejemplo, pocos en el Iraq pueden negar que los nuevos ministros del petróleo, de salud, de vivienda y reconstrucción, de justicia y de transporte, entre otros, son algunas de las personas más calificadas en sus respectivas esferas.

El Consejo de Ministros refleja en gran medida la rica diversidad regional, étnica y religiosa del país. Ministros muy capaces de las comunidades turcomana y caldeo-asiria están representados en el Gabinete. En el Gobierno también hay nuevas figuras políticas de grupos que no habían gozado de buena representación en el Consejo de Gobierno.

El Consejo de Ministros está compuesto en gran medida por tecnócratas, aunque algunos de ellos tienen afiliación política, como suele suceder en muchos países. También me complace observar que casi el 20% de los miembros del Consejo de Ministros son mujeres, que se han destacado por su competencia, su pericia y su dedicación a la integración de la mujer en la vida pública.

Tomado en su conjunto, el Gobierno interino se caracteriza por su gran talento y está en condiciones de aunar al país en los próximos siete meses aproximadamente. Como afirmó hace poco el Ayatolá al-Sistani, merece recibir una oportunidad y pleno apoyo. Al propio tiempo, en última instancia, el pueblo iraquí juzgará a dicho Gobierno interino por sus actos.

El Gobierno interino tendrá que comenzar a ocuparse de encontrar las soluciones que será necesario hallar a la gran inseguridad que sigue afectando al país. El Iraq necesitará una fuerza policial eficaz y un ejército profesional bien adiestrado. Es preciso agilizar los esfuerzos a ese fin. De igual modo, será necesario concertar arreglos jurídicos, políticos y prácticos entre el Gobierno interino y cualesquiera fuerzas extranjeras que se requieran para ayudar a mantener la seguridad mientras tanto. La forma en que se gestione esa relación afectará en gran medida la credibilidad del Gobierno interino a los ojos de su pueblo.

En este contexto, es alentador escuchar que el Primer Ministro ha llegado a un acuerdo con las partes interesadas para disolver las milicias. Como recordarán los miembros, eso se incluyó en la lista de las medidas urgentes de fomento de la confianza que recomendamos tras nuestra segunda visita al Iraq. Igualmente importante y urgente es la grave cuestión de los detenidos en el tristemente célebre centro de detención de Abu Ghraib y en otras partes. Sería de gran ayuda para el nuevo Gobierno que ese problema se resolviera por completo incluso antes del 30 de junio.

También debemos tener presente que la mayoría de los iraquíes con quienes nos reunimos recalcaron que el problema de la inseguridad no se puede resolver sólo por medios militares. También se requiere una solución política. El Gobierno interino deberá celebrar un debate sobre lo que deberá comprender esa solución política. Tendrá que llegar a quienes han criticado abiertamente el proceso de este último año y lograr que participen en el diálogo. Deberá resistirse a la tentación de tildar de terroristas y “amargados” a todos los que se han opuesto a la ocupación.

La Conferencia Nacional proporciona una oportunidad ideal para iniciar ese proceso de interacción y crear un consenso verdaderamente nacional sobre la forma de encarar la inseguridad actual. El Sr. Fouad Massoum dirigirá el Comité encargado de preparar la Conferencia Nacional, que se celebrará en julio. El Sr. Massoum ya ha comenzado a reflexionar sobre la composición de dicho Comité, a partir de las numerosas recomendaciones que mi equipo y yo le hemos formulado.

Estoy seguro de que durante ese proceso el Sr. Massoum y sus colegas del Comité Preparatorio recordarán que el Consejo de Gobierno se estableció estrictamente sobre la base de cuotas, que fue condenada y rechazada de manera universal. Sin embargo, todos querían que sus comunidades y grupos tuvieran una representación justa. No ha sido posible en este momento evitar reproducir el equilibrio del Consejo de Gobierno en el Gobierno interino. No obstante, todos dijeron que ello no debería sentar un precedente y que, en el futuro, el Iraq bien podría tener un Presidente kurdo o

un Primer Ministro árabe-sunita o que, de hecho, personas de comunidades más pequeñas podrían ocupar esos cargos.

Creemos que la Conferencia Nacional no debería convocarse sobre la base de ningún sistema de cuotas, aunque debería tenerse cuidado de que reflejara la diversidad del país. Al respecto, creo que debo trasmitir la exigencia justificada de los turcomanos en el sentido de que se les reconozca como la tercera comunidad más grande del Iraq. Otras comunidades más pequeñas han presentado exigencias similares. Creo que esas exigencias deberían escucharse y que podrían incluirse en la próxima Constitución.

Para concluir, como dijo hace unos momentos el Secretario General, las Naciones Unidas han terminado su tarea en esta etapa concreta, de manera completa y oportuna. Después de un proceso complicado y delicado, que tuvo lugar en condiciones que distaban de ser óptimas, el Iraq ahora cuenta con dos instituciones fundamentales para la siguiente etapa: un Gobierno provisional y una Comisión Electoral independiente. Como habrán observado los miembros del Consejo en los medios de difusión, en general los iraquíes consideran que ese Gobierno es aceptable. Algunos son más cautos, y puede que en algunos círculos haya una mayor oposición, pero los iraquíes parecen estar dispuestos a dar al Gobierno una oportunidad para que demuestre su validez. Sin embargo, no deberíamos hacernos ilusiones. Los próximos días y las próximas semanas someterán a este nuevo Gobierno a una difícil prueba, y se necesitarán años, no meses, para encontrar soluciones a los desafíos actuales del Iraq. El 30 de junio el Iraq llegará a una nueva etapa del proceso político, no al final de ese proceso.

Sin embargo, la cuestión sigue siendo que ni el Gobierno provisional ni el Consejo Nacional —que esperamos elija la Conferencia Nacional— serán órganos elegidos. Únicamente un Gobierno y una asamblea legislativa que hayan sido elegidos pueden asegurar con toda legitimidad que representan al Iraq. Toda la labor que hay que hacer ahora, sobre todo en materia de seguridad, debe centrarse en el objetivo de crear las condiciones para que se celebren elecciones verdaderas y fidedignas, a más tardar en enero de 2005.

A fin de crear las condiciones adecuadas para las elecciones y de encarar los inmensos desafíos que tienen ante sí, los iraquíes necesitan de manera urgente la asistencia de la comunidad internacional.

El Iraq precisa el apoyo claro y unánime de sus vecinos. El Iraq precisa la generosidad de sus acreedores. El Iraq precisa la paciencia, el apoyo decidido y sostenido de este órgano, el Consejo de Seguridad, y del conjunto de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Brahimi por su exposición.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para proseguir nuestras deliberaciones sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.